

ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

En Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, siendo las 10:00 Diez horas, del día 21 Veintiuno de Marzo del 2018, reunidos en las oficinas del SAMAPA ubicado en Av. Santiago No. 155 en Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco. Los ciudadanos DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA, ARQ. CARLOS MENDEZ GUTIERREZ, LAE. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ, C. MARIN URIEL GOMAR SANTIBAÑEZ, ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS, LIC. RAFAEL CASTELLANOS TORRES, LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO, ING. JAVIER FLORES SILVA, DRA. MARIA DEL CARMEN RIVERA RIVERA, CONTADOR RAMON VARGAS CHAVEZ, C. AMALIA PLASCENCIA LIMON, MTRA. MARIA ERNESTINA VACA ZUÑIGA. Previo citatorio que hizo el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR con el carácter de Presidente del Consejo, con las formalidades de ley y con el propósito de celebrar el **ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.** Por lo que el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR, procede presidir esta sesión. Dándoles la bienvenida a los integrantes del Consejo agradeciendo su presencia para la realización de los trabajos que se desarrollaran bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación del Acta anterior.
- 4.- Se Informa al Consejo los Ingresos del mes de Febrero del 2018.
- 5.- Se Informa al Consejo los Egresos del mes de Febrero 2018.
- 6.- Solicitud de Autorización para erogar la cantidad de \$33,581.42 por concepto de Ampliación de presupuesto de rehabilitación de la planta de aguas residuales de Sabinos 1.
- 7.- Solicitud para erogar la cantidad de \$295,525.17 +IVA (Doscientos Noventa y Cinco Mil Quinientos Veinticinco Pesos 17/100 M.N. más IVA) por concepto de obra de red de agua en 2" de 570 mts lineales en el tramo comprendido de Buenavista a Cedros.
- 8.- Solicitud de Autorización para erogar la cantidad de \$142,800.00 + IVA por concepto de adquisición de equipo de bombeo así como las maniobras de extracción y colocación de dicho equipo.
- 9.- Solicitud para erogar la cantidad de \$305,000.00 + IVA (Trescientos Cinco Mil Pesos 00/100 M.N. más IVA) por concepto de Obra de Red de Agua de 400 mts en 4" en el Fraccionamiento Buenavista con válvulas compuerta de 4" y tomas domiciliarias.
- 10.- Lectura y en su caso Aprobación del Reglamento de Transparencia.
- 11.- Asuntos Varios.
- 12.- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO.- Se procede al Registro de asistencia con el pase de lista y contando con la presencia de 12 de los integrantes que conforman este Consejo, el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR procede a declarar que existe Quórum Legal para llevar a cabo esta Sesión de Consejo.

SEGUNDO PUNTO.- Se Procede a dar lectura al Orden del Día y efectuada la misma el Director General de este Organismo El LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA pregunta a los presentes si se aprueba el orden del día y los presentes lo aprueban por unanimidad levantando su mano.

Dr. Eduardo Cervantes Aguilar

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



TERCER PUNTO.- En este siguiente punto el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA solicita dispensar dar lectura del acta anterior ya que fue entregada a cada uno de los Consejeros con anterioridad y sin más que comentar se les pregunta a los presentes si se aprueba el Acta referenciada en dicho punto y los presentes lo aprueban por unanimidad levantando su mano.

CUARTO PUNTO.- Procedemos a este siguiente punto informando el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA que los Ingresos del mes de Febrero del 2018 tuvieron una excelente recaudación, ya que el cierre del mes fue de \$7,867,929.70 (Siete Millones Ochocientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Veintinueve Pesos 70/100 M.N.), haciendo mención de lo recaudado el mes pasado de Enero que fue de \$4,830,733.98 (Cuatro Millones Ochocientos Treinta Mil Setecientos Treinta y Tres Pesos 98/100 M.N) esto es un total de \$12,698,663.68 (Doce Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos 68/100 M.N.), y que éste ha sido nuevamente un buen mes de recuperación, sin más que opinar se deja como constancia esta información.

QUINTO PUNTO.- Acto seguido en relación al Quinto Punto del Orden del día nos informa el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA que los Egresos del mes de Febrero del 2018 hacen a la cantidad de \$2,272,118.22 (Dos Millones Doscientos Setenta y Dos Mil Ciento Dieciocho Pesos 22/100 M.N.), enseguida se da informe de los egresos del mes de Febrero, en este punto hace mención la LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO que para la siguiente sesión se les comparta con anterioridad el presupuesto de egresos junto con la Convocatoria y se exponga el Presupuesto autorizado y lo que se vaya devengando mes con mes, hace mención GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ que es importante que en las reuniones se vayan aprobando las modificaciones al presupuesto, y en su efecto se haga cada 3 o 6 meses, ya que la Ley nos dice que no se puede ejercer si no está presupuestado, sin embargo, en ocasiones habrán casos extraordinarios, es decir que sean trabajos urgentes que sacar, y esto sería algo que no está contemplado en el presupuesto y por lo tanto se exceden de los gastos presupuestales, el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR toma la palabra y comenta que Sesión con Sesión se autorice cada modificación que hubiera en el Presupuesto de Egresos, primeramente generar la información y tener el permiso del Consejo, ARQ. CARLOS MENDEZ GUTIERREZ menciona tener un principio de planeación y hacer un esquema económicamente y que el Organismo trabaje con números propios, dejar una partida específicamente para eventualidades que sería para los casos extraordinarios inesperados y para proyecto de obras, el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA vuelve a tomar la palabra y menciona que para las siguientes Sesiones se generará la información de las cotizaciones, o de todos los documentos que amparen los gastos, o de cualquier otra necesidad. Discutido dicho punto por los miembros del Consejo el Director General de este Organismo El LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA ratifica que este punto queda sin voto y será solamente informativo.

SEXTO PUNTO.- Procedemos a este siguiente punto del orden del día, el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA expone la solicitud de autorización para erogar la cantidad de \$33,581.42 (Treinta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Un Pesos 42/100 M.N.) por concepto de Ampliación de presupuesto de rehabilitación de la planta de aguas residuales en Sabinos 1, el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA comenta que en su momento se autorizó el pago de la rehabilitación de esta planta de tratamiento pero la empresa que nos esta haciendo este trabajo no incluyo dentro su principal presupuesto lo que es la interconexión de las redes a la planta, así que esta conexión tiene un costo de \$33,581.00 (Treinta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.), enseguida se le da lectura al material que va dentro del presupuesto a gastar que les hizo llegar el Proveedor Ingeniero José Agustín Jiménez Guerrero, en este punto todos están de acuerdo y sin más que opinar se pide levanten su mano en señal de aprobación y este se aprueba por unanimidad de votos.

Sr. Lic. del Consejo Directivo



SEPTIMO PUNTO.- En este otro punto el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA solicita erogar la cantidad de \$295,525.17 +IVA (Doscientos Noventa y Cinco Mil Quinientos Veinticinco Pesos 17/100 M.N. más IVA) por concepto de obra de red de agua en 2" de 570 mts lineales en el tramo comprendido de Buenavista a Cedros, esto es para regresarles el servicio de agua a los vecinos del camino a Cedros donde también pudieran ser beneficiados dicha población en el momento que pudieran quedarse sin agua, ya que esta obra de red de agua se conectaría con el pozo de agua de Buenavista, sin más comentarios al respecto el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA pregunta a los presentes si aprueban dicho punto y los presentes lo prueban por unanimidad levantando su mano.

OCTAVO PUNTO.- Seguido de este punto se solicita conceder Autorización para erogar la cantidad de \$142,800.00 (Ciento Cuarenta y Dos Mil, Ochocientos Pesos 00/100 M.N.) + IVA por concepto de adquisición de equipo de bombeo así como las maniobras de extracción y colocación de dicho equipo, hace mención el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA que la bomba del pozo #2 de la que se está hablando perteneciente de la cabecera municipal, prácticamente tiene un orificio en la parte de abajo, este es el caso que se requiere suministrar la bomba el motor, así como la extracción y servicio de colocación de equipo, el problema ha sido que cada que se descomponen un pozo se debe pagar doble maniobra primeramente porque no tenemos un stock de bombas o motores y por ende se pagar doble maniobra, hace mención el ING. JAVIER FLORES SILVA y considera que se debe checar el costo beneficio de que tan caro sale el equipo, cuánto costaría contratar la mano de obra, ya que contamos con 25 pozos y cuando no falla uno nos falla otro, el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA menciona que nos ayudaría muchísimo porque realmente con el proveedor se ha batallado mucho por los tiempos ya que no solo a nosotros nos dan el servicio, por eso en este caso si sería de gran utilidad porque después hasta nosotros mismos pudiéramos cambiar el equipo de bombas y se evita un gasto bastante alto, toma la palabra la LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO y opina que primeramente se debe checar y solicitar las cotizaciones y esto puede ser una buena área de oportunidad porque en los tiempos en que no se utilice en el Organismo Operador en Ixtlahuacán se puede rentar a municipios vecinos y ya se amortiza, y ver bien la propuesta de negocios en este sentido ya que son equipos costosos debemos tomar en cuenta el costo beneficio, sin más comentarios se pasa a votación y este se aprueba por unanimidad de votos levantando su mano.

NOVENO PUNTO.- Acto seguido en relación al Noveno Punto del Orden del día el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA, solicita conceder autorización para erogar la cantidad de \$305,000.00 + IVA (Trescientos Cinco Mil Pesos 00/100 M.N. más IVA) por concepto de Obra de Red de Agua de 400 mts en 4" en el Fraccionamiento Buenavista con válvulas compuerta de 4" y tomas domiciliarias, comenta el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA que ya había un compromiso Ayuntamiento y SAMAPA con el Fraccionamiento Buenavista, en el sentido de cambiar todas las redes de agua del Fraccionamiento por la razón de que la mayoría de las redes pasan por las propiedades y esto generaba que los vecinos se conectaban y tienen tomas de dos pulgadas o pulgada y media entre las casas y hay gran cantidad de fugas, y optamos en su momento por cambiar la red previamente en un acuerdo con los vecinos donde pagaban su incorporación y estos a su vez han pagado una cantidad, pero el resto no, entonces queremos hacer una prueba piloto para hacer esta obra y generar recursos por incorporaciones y que sea autosustentable, una vez instalando la obra es conectar únicamente a quienes estén incorporados, y hacer todo lo posible para que de ahí mismo se pague la obra, es decir todas las incorporaciones que vayan a generarse porque son incorporaciones de más de \$13,000.00 por ser terrenos de más de 200 mts se pueda subsidiar sola esta obra, menciona la LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO y dice que los Derechos de Incorporación no se pueden aplicar



ahí porque son redes secundarias, los Derechos de Incorporación son para fuentes de abastecimiento, líneas de conducción, conductor y planta de tratamiento, nuevamente habla el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA y menciona que la obra se hará con Recursos Propios por otra parte nos va a llegar el subsidio por parte del Ayuntamiento y a su vez vamos a presionar para que los que no tienen servicio se incorpore y quien no este incorporado no se podrá conectar, así mismo será un ingreso que se podrá tener extra, la LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO hace mención de que todas las cantidades que se han percibido desde el año pasado y este por concepto de Derecho de Incorporación deben estar en una cuenta a parte, una cuenta productiva que deben ser para inversión de fuentes de abastecimiento, el ARQ. CARLOS MENDEZ GUTIERREZ menciona que son varios factores, buscar cómo resolver los conflictos sociales y de desarrollo, así que el Fraccionamiento Buenavista siendo éste el mejor del municipio, y si logra equilibrar bien sus servicios éste Fraccionamiento genera construcción, trabajo, genera compraventas y plusvalía, al SAMAPA le conviene generar condiciones de dinámica, por lo que se debe cobrar a la gente que nunca ha pagado, y precisamente este es el ejercicio que se quiere hacer, arreglar un tramo de calle, y en ese tramo de calle todo aquel que no tenga pagado la incorporación se corta, y haciendo una calle se motivara más la gente, si finalmente a nivel SAMAPA el recurso que cae como concepto de incorporación que la idea es que esa obra llamada proyecto piloto logre que las incorporaciones se equiparen a la inversión, se está capitalizando el sistema y se resuelve una problemática que es el tema de robo de agua y fuga de agua, por lo que decide tomar la palabra el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA y dice que estas tomas que se van a conectar ya se van a instalar con medidores, por lo que el Presidente del Consejo el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR da autorización para hacerlo y buscar la figura y la manera de cobrarles, sin más comentarios en este punto se pasa a votación y este se aprueba por unanimidad de votos levantando su mano.

DECIMO PUNTO.- El Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA pasa al siguiente orden del día refiriéndose a la lectura y en su caso aprobación del Reglamento de Transparencia, el cual opinan los Consejeros se dispense la lectura y para la siguiente Sesión se comente y modifique en caso de que requiera, la LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO menciona que es importante que el Reglamento de Transparencia vaya en base al fundamento legal del Organismo Operador, por lo que este punto queda aprobado por unanimidad de votos levantando su mano.

DECIMO PRIMERO.- En este punto de asuntos varios el Director del Organismo el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA comenta a todos los miembros del Consejo que el Presidente del Consejo el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR y el Ciudadano MARIN URIEL GOMAR SANTIBAÑEZ han pedido licencia en el Ayuntamiento por ende van a dejar el espacio en el Consejo y en la siguiente reunión ya los va a suplir quien corresponda, y se tomaran las Protestas como Consejeros del Consejo de Administración, enseguida el Presidente del Consejo el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR opina sobre otro asunto muy importante que tratar y hace mención sobre el tema de la información, da la opción de regalar volantes a todos los usuarios, donde venga la página de SAMAPA y generar la información de todo lo que se va haciendo, de todas las sesiones en materia de agua, obras, y lo que se está haciendo con los recursos para que la gente esté enterada de todos los avances.

DECIMO SEGUNDO.- Sin más asuntos que tratar damos por concluida esta sesión siendo las 12:32 Doce horas con Treinta y Dos minutos. Levantando para constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.



DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR.

LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA.

ARQ. CARLOS MENDEZ GUTIERREZ.

C. MARIN URIEL GOMAR SANTIBAÑEZ.

LIC. RAFAEL CASTELLANOS TORRES.

LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO.

ING. JAVIER FLORES SILVA.

ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS

CONTADOR RAMON VARGAS CHAVEZ.

LAE. GUILLERMO RAMIREZ HERNANDEZ.

C. AMALIA PLASCENCIA LIMON.

DRA. MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA

MTRA. MARIA ERNESTINA VACA ZUÑIGA.

